INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GAL/DOP Nº..../2021

Asunción, 23 de febrero de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID Nº 326.912**, correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 48/17 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS A PACIENTES Y FUNCIONARIOS DE HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS DEL IPS"**, a fin de responder los siguientes puntos:

1. Considerando que se ha realizado la rectificación del monto correspondiente al Lote Nº 12, solicitamos a la convocante remitir las documentaciones correspondientes a la rectificación (dictamen, resolución).
   Respuesta: De modo a dar cumplimiento a lo solicitado se remite y adjunta la copia del Dictamen y la Resolución CA Nº 105-034/20 de fecha 22 de diciembre de 2020.

2. Así también, indicamos a la convocante que se debe modificar el monto total a ser ampliado tanto en el SICP como en las documentaciones, considerando la sumatoria de ambos lotes y por el cual ha sufrido una disminución.
   Respuesta: Se realiza la modificación indicada en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S